



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **06 de agosto de 2026, a las 08:30 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Sección de Contratación. Referencia: 136/2026/EJEC

Aprobación del Plan de Seguridad y Salud, correspondiente a las obras de reforma para la conversión de la actual Casa de los Gigantillos del Teatro Principal en la Oficina de Turismo del municipio de Burgos, presentado por la mercantil Valuarte Conservación de Patrimonio, S.L.U.

2. Sección de Contratación. Referencia: 26/2026/TRAM

Aprobación de los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares y del gasto, para contratar el servicio de gestión de los puntos limpios y tratamiento de los residuos voluminosos recogidos puerta a puerta.

3. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 124/2023/TRAM

Aprobación del Plan de Seguridad y Salud, correspondiente a las obras de ejecución de la remodelación de los vestuarios de las pistas de tenis "Río Vena", adjudicada a la mercantil Impermeabilizaciones IMPALAG, S.L.

4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 83/2025/TRAM

Rectificar las cláusulas 14 y 22.2 del PCAP para contratar las obras contenidas en el Proyecto de Ejecución y Proyecto de Urbanización actualizados del edificio del Nuevo Mercado Norte, Área de Intervención AI-34.03 aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de julio de 2026.